

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DYFILECSA S.A., CELEBRADA EL DIA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve siendo las 12H00, en el local de la compañía ubicado en Luis Urdaneta 1401 y García Moreno, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía **DYFILECSA S.A.**, señores: TELMO EDUARDO FERNANDEZ RONQUILLO propietario de 560 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; TELMO EDUARDO FERNANDEZ CADENA propietario de 80 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; MARIO ANDRES FERNANDEZ CADENA propietario de 80 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; JUAN CARLOS FERNANDEZ CADENA propietario de 80 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, se encuentra presente además, el señor Ing. Manuel Atiencia Contador General de la compañía

Presente todos los accionistas de la compañía se instalan la sesión, Preside la reunión el Gerente General de la compañía TELMO EDUARDO FERNANDEZ CADENA.

El Gerente General de la Compañía ordena que se conforme la lista de asistentes: una vez conformada la lista se pasa a tratar los siguientes **puntos del día**,

- 1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

El Gerente General de la junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia en la junta la Lista de Asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además, se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desenvuelto en el año 2018, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas, Luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por la Gerente General de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2018, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia del accionista con quien se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyo la sesión a las 14h00, se aprueba el Acta, las mismas que es firmada por todos los accionistas presentes

MARIO FERNANDEZ CADENA

Accionista

C.C. #

JUAN CARLOS FERNANDEZ CADENA

Accionista

C.C. #

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía DYFILECSA S.A.

Guayaquil, 2 de abril de 2019

Telmo Fernández Cadena

GERENTE GENERAL

C.C. # 0108874613